



**CONFERENCIA GENERAL
Séptimo Período Ordinario de Sesiones
México, D.F., 21-24 de abril de 1981**

Declaración del Excmo. Sr. Aldo Díaz Lacayo, Embajador
de Nicaragua, en respuesta a la Declaración del Excmo.
Sr. Gales W. McGee, Representante de los Estados Unidos,
durante la 38° Sesión de la Conferencia General

Señor Presidente:

La Delegación de Nicaragua no considera "fuera de lugar" un llamamiento a la paz hecho en un foro de paz, en todo caso sería una postura revolucionaria.

Sin embargo, como una deferencia a los distinguidos señores Delegados presentes e independientemente de la opinión del señor Representante de los Estados Unidos de América, la Delegación de Nicaragua declara que está convencida de que esta Conferencia General del OPANAL es un Foro de Calidad y, en consecuencia, jamás habría dejado pasar por alto esta oportunidad para hacer público su deseo de convivencia pacífica y para denunciar los movimientos de organizaciones mercenarias que, alentadas por algunos sectores de la nueva Administración Norteamericana, están amenazando actualmente la paz en el área de Centroamérica, y concretamente contra Nicaragua.

La Delegación de Nicaragua ruega al señor Presidente que se haga constar en la Memoria de este Séptimo Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del OPANAL, la afir-

mación del señor Delegado del Gobierno de los Estados Unidos de América en el sentido de que su Gobierno ha declarado, y así lo repite ahora por su conducto, que no está amenazando la paz de Nicaragua —lo cual, de ser cierto, nos complacería grandemente.